



Resolución Directoral

Nº 109 -2011-PCM/OGA

Lima, 20 JUL. 2011

VISTO:

El Informe Nº 096-2011-PCM/OAA, de la Oficina de Asuntos Administrativos, mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM, del Pliego 001 – Presidencia del Consejo de Ministros, para la inclusión de los procesos de selección, que se realizarán para atender las necesidades prioritarias que ha solicitado la Oficina de Sistemas de la PCM.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 008-2011-PCM, se aprobó el Plan Anual Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Memorándum Nº 327-2011-PCM/OS, de fecha 14 de junio de 2011 el Jefe de la Oficina de Sistemas remite la relación de bienes y servicios prioritarios de la Oficina de Sistemas, conjuntamente con sus Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, entre los cuales, se encuentra la Adquisición de 100 Licencias de Software Ofimática (Microsoft Office Standar 2010 Open Select Gobierno), adquisición de 50 equipos de cómputo y adquisición de componentes para repotenciar el Blade Center IBM para la consolidación de equipos servidores; motivo por el cual, solicita se efectúen las acciones necesarias para contar con lo requerido;

Que, numeral 6 de las disposiciones específicas de la Directiva Nº 005-2009-OSCE/CD, aprobada mediante Resolución Nº 169-2009-OSCE/PRE, de fecha 08 de junio de 2009, referido a: "Las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones", se establece que "(...)El PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal (...)";

Que, el Artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que el Plan Anual podrá ser modificado, de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2008-EF y de acuerdo a las atribuciones conferidas en materia de Contrataciones del Estado, en el artículo 22º del Reglamento de Organización y



Funciones de la PCM, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificado por los Decretos Supremos N° 057-2008-PCM, N° 010-2010-PCM y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 139-2011-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones, para el Ejercicio Fiscal 2011 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros, de acuerdo al detalle de los procesos de selección que en anexo, se adjunta al presente.

ARTÍCULO 2°.- La Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración, deberá publicar la modificación del Plan Anual y la presente Resolución en el SEACE.

Regístrese y comuníquese,



Marina Vilca Tasayco
Directora de la Oficina General de Administración
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

00029 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (A1)

B) AÑO : 2011

C) SIGLAS :

PCM

D) UNIDAD EJECUTORA :

003 - SECRETARIA GENERAL

E) RUC : 2016899926

F) PLIEGO :

001

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERV. (N° de Contrato)	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
1	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	-	LICENCIAS DE SOFTWARE DE OFIMATICA	4323151300009127	5 - UNIDAD	100 00	81,928 00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01			0 - SI
2	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	-	EQUIPOS DE COMPUTO	4321150900070435	5 - UNIDAD	50 00	184,000.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01			0 - SI
3	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	-	COMPONENTES PARA REPOTENCIAR EL BLADE CENTER IBM PARA LA CONSOLIDACION DE EQUIPOS SERVIDORES	5611200100125501	5 - UNIDAD	3 00	96,926 00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01			0 - SI

